

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ACCIONA, S. A.

#### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Acciona, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indica a continuación:

Fecha: 25 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria; 26 de mayo de 2002, a las once horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Edificio Torona, avenida de Europa, 24, Alcobendas (Madrid).

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de «Acciona, Sociedad Anónima», y consolidadas del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen de los informes de gestión, individual de «Acciona, Sociedad Anónima» y consolidado del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2001, y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2001.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias por «Acciona, Sociedad Anónima», o por sociedades de su grupo, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta general ordinaria de 2001.

Sexto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditores de cuentas de «Acciona, Sociedad Anónima» y de su grupo.

Séptimo.—Aplicación del régimen de consolidación fiscal en la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, conforme a las modificaciones establecidas por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden social.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos de la Junta general.

Examen de documentación: A partir de la publicación de la presente convocatoria se encuentran

a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, avenida de Europa, 18, Parque Empresarial La Moraleja, Alcobendas (Madrid), la documentación pertinente relativa a los puntos del orden del día: Las cuentas anuales, los informes de gestión, los informes de Auditoría y la propuesta de aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a pedir la entrega o el envío gratuito de copia de la documentación que se encuentra a su disposición, solicitándolo personalmente o por carta en el domicilio social.

Derecho de asistencia y papeleta de ingreso: Tienen derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que, poseyendo 60 o más acciones de «Acciona, Sociedad Anónima», las tengan inscritas con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta general, en los registros de detalle de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o hayan efectuado, en el domicilio social (Departamento de Valores), el depósito de sus títulos. Los accionistas deberán proveerse de la pertinente papeleta de ingreso que será facilitada por «Acciona, Sociedad Anónima» o de la tarjeta de asistencia que emitan las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, a la que se reconocerá la condición de papeleta de ingreso.

Representación: Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona.

Quienes deseen hacerse representar podrán hacerlo constar, bajo su firma, bien en la tarjeta emitida por «Acciona, Sociedad Anónima» o por la entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, o bien en otro documentos siempre con carácter especial para esta Junta.

Acta notarial: Como en años anteriores, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta general.

Para comodidad de los señores accionistas se hace constar que la Junta general se celebrará con toda probabilidad en primera convocatoria el día 25 de mayo de 2002.

Se hace constar que el acuerdo de convocatoria fue adoptado por el Consejo de Administración con la intervención de su Secretario en funciones de Letrado asesor.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.612.

### ACEROS MOLDEADOS ALAVESES, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

### GESTIÓN DE FUNDICIÓN Y MECANIZACIÓN GFM, S. L. (Sociedad absorbida)

#### *Anuncio de fusión por absorción*

Se hace público que el socio único de «Aceros Moldeados Alaveses, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y la Junta general universal de socios de «Gestión de Fundición y Mecanización GFM, Sociedad Limitada», han acordado en fecha 25 de marzo de 2002, por unanimidad, la fusión entre las dos compañías citadas.

La fusión antedicha implica la disolución, sin liquidación, de «Gestión de Fundición y Mecanización GFM, Sociedad Limitada» y la transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, «Aceros Moldeados Alaveses, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, que lo adquiere en tanto que sucesora universal en todos sus derechos y obligaciones.

La fusión se efectúa de conformidad con el proyecto de fusión, de fecha 30 de enero de 2002, suscrito por los Administradores de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Vitoria, el 21 de marzo de 2002, y sobre la base de los Balances de fusión de ambas sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2001.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión. Asimismo, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del acuerdo, los acreedores de las dos sociedades intervinientes podrán oponerse a la fusión, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 25 de marzo de 2002.—Los Administradores de «Aceros Moldeados Alaveses, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Gestión de Fundición y Mecanización, Sociedad Limitada».—12.893.  
1.ª 17-4-2002